

SAN RAFAEL, **09 de abril de 2026**

VISTO:

El Expediente N° 3872/2026, donde Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir UN (1) cargo de Profesor/a Titular, dedicación semiexclusiva, en el espacio curricular Química Orgánica y Biológica, del Departamento de Química, de las carreras Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos y Bromatología, con extensión al espacio curricular Química Orgánica de la carrera Profesorado Universitario en Química, y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza N° 9/2024-C.D. reglamenta el régimen de concursos de trámite breve para la designación interina de docentes y auxiliares de docencia.

Que el Consejo Departamental de Química ha propuesto el perfil requerido para las/os postulantes y la conformación de la Comisión Asesora actuante.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 07 de abril de 2026 autorizó la convocatoria a concurso para cubrir dicho cargo.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,


LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Profesor/a Titular, dedicación semiexclusiva, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N° 9/2024-C.D., según se detalla en el Anexo I de la presente resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 2°.- Establecer para el cargo por el que se concursa, las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a las/los aspirantes, según se detalla en el Anexo I de la presente norma.

ARTICULO 3°.- El/la aspirante deberá formular su presentación en el correo institucional: concursos@fcai.uncu.edu.ar, e incorporar como archivos adjuntos la siguiente documentación:

- Nota de [solicitud de inscripción](#) (Anexo IV de la Ordenanza N° 9/2024-C.D.)
- Formulario de aceptación de [notificación electrónica](#) (Anexo V de la Ordenanza N° 9/2024-C.D.).



Ing. MÓNICA ALEJANDRA MORANT
VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
FCAI - UNCUYO

- c) Curriculum Vitae, con carácter de declaración jurada, ordenado según los ítems de la grilla para ponderación y análisis de los antecedentes docentes (Anexo II de la Ordenanza N° 9/2024-C.D.).
- d) Enlace de acceso a las probanzas escaneadas y ordenadas conforme a la grilla referida en el punto c), en carpeta habilitada para tal fin en repositorio digital (drive, dropbox, etc.) del correo del/la postulante.
- e) Programa del espacio curricular motivo del concurso, según formato de la FCAI. El mismo deberá contener la fundamentación, en la que no podrá faltar el encuadre de la propuesta en relación con el perfil de egreso, la ubicación del espacio curricular en el Plan de Estudios y la contextualización social pertinente a la institución y a los sujetos (punto f, artículo 7 del Anexo I de la Ordenanza N° 9/2024-C.D.).

ARTÍCULO 4°.- El destino y las funciones asignadas al/la docente que obtenga el cargo concursado podrá ser reformulado de acuerdo con las necesidades institucionales. Los mismos dependerán de las modificaciones de los planes de estudio, reorganización académica de esta Facultad u otras razones que decida la superioridad.

ARTICULO 5°.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los/as aspirantes al cargo, según se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 6°.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria:

Periodo de difusión: desde el 13 al 17 de abril 2026

Periodo de inscripción y presentación de antecedentes: desde el 20 al 22 de abril de 2026

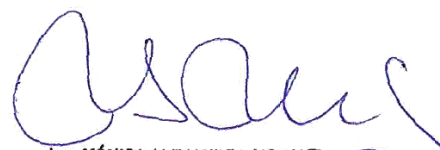
Cierre de inscripción: 22 de abril de 2026 a las 18:00 hs.

Para mayor información escribir al E-mail: concursos@fcai.uncu.edu.ar

ARTÍCULO 7°.- La presente norma, que se emite en formato digital, será reproducida con igual número y firmada en soporte papel.

ARTICULO 8°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 089/2026



Ing. MÓNICA ALEJANDRA MORANT
VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
FCAI - UNCUYO

ANEXO I CONCURSO DE PROFESOR/A TITULAR

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo convoca a concurso para cubrir el siguiente cargo de Profesor/a Titular, según lo reglamentado por la Ordenanza N° 9/2024-C.D.

Carrera/s	Departamento de	Por los contenidos de	Categoría	Cantidad	Dedicación
<i>Ingeniería Química Ingeniería en Alimentos Bromatología Profesorado Universitario en Química</i>	<i>Química</i>	<i>Química Orgánica y Biológica con extensión Química Orgánica</i>	<i>Profesor/a Titular</i>	<i>UNO (1)</i>	<i>Semiexclusiva</i>

Perfil Requerido:

- a) Poseer título universitario de grado afín a las carreras y al espacio curricular Química Orgánica y Biológica/ Química Orgánica, según lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Educación Superior N°24.521.
- b) Acreditar antecedentes en investigación.
- c) Acreditar antecedentes de desempeño profesional (no excluyente).
- d) Acreditar antecedentes en gestión, vinculación y/o extensión universitaria.
- e) Acreditar experiencia previa en enseñanza universitaria en temas afines al espacio curricular en concurso.
- f) Acreditar actualización y/o capacitación de cursos de grado/posgrado en el área del espacio curricular (no excluyente).
- g) Acreditar dominio de la lengua extranjera inglés.


Comisión Asesora

Titulares:

1. Ing. Prof. Alicia María SÁNCHEZ
2. Esp. Ing. Mónica Alejandra MORANT
3. Dr. Ing. Franco Leonardo REDONDO

Suplentes:

1. Dra. Ing. María Gabriela MERÍN
2. Mgter. Ing. Jorge Sergio DE ONDARRA
3. Ing. Jorge LÓPEZ



Ing. MÓNICA ALEJANDRA MORANT
 VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
 FCAI - UNCUYO

ANEXO II CONCURSO DE PROFESOR/A TITULAR

Departamento: Química

Cargo: Profesor/a Titular, dedicación semiexclusiva

Carrera: Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos, Bromatología y Profesorado Universitario en Química

Espacio/s Curricular/es: Química Orgánica y Biológica con extensión a Química Orgánica


QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOLÓGICA

Expectativas de logro:

- Distinguir los principales grupos funcionales de la Química Orgánica.
- Comprender los fundamentos teóricos de las reacciones orgánicas. Predecir los productos principales y secundarios de una reacción.
- Identificar compuestos orgánicos mediante técnicas analíticas en aula y laboratorio.
- Nombrar correctamente los compuestos orgánicos.
- Adquirir los conocimientos básicos para comprender el funcionamiento de la célula desde el punto de vista biológico y energético.

Contenidos mínimos:

Importancia de la Química Orgánica. El átomo de carbono. Formas estructurales de las moléculas orgánicas Estereoisomería. Grupos Funcionales. Compuestos orgánicos. Reacciones Orgánicas. Adición Electrofílica. Adición Nucleofílica. Sustitución Nucleofílica. Reacciones de Eliminación. Sustitución Electrofílica. Hidratos de Carbono. Proteínas. Ácidos Nucleicos. Lípidos. La célula como máquina química. Conceptos básicos de metabolismo celular.



Ing. MÓNICA ALEJANDRA MORANT
VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
FCAI - UNCUYO